

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las **16 horas con 35 minutos del día jueves diez de julio del dos mil veinticinco**, reunidos en el Auditorio de Casa de Cultura "Tlanezcalli", ubicada en calle 13 poniente número 101, Barrio de Santa María Cuaco, perteneciente a San Andrés Cholula, Puebla, previa convocatoria para celebrar la presente **Sesión Extraordinaria de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto del ejercicio 2025**, en adelante **"LA COMISIÓN"**.-----

La **C. Guadalupe Cautle Torres**, Presidenta Municipal de San Andrés Cholula, Puebla y Presidenta de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, en adelante **"LA PRESIDENTA"**, da la bienvenida a las y los presentes por su asistencia e inicia la Sesión Extraordinaria de **"LA COMISIÓN"**.-----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----

**"LA PRESIDENTA"** otorga el uso de la palabra a la **C. Montserrat Reyes Alfaro**, Coordinadora General de Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Secretaria Ejecutiva de **"LA COMISIÓN"**, en adelante **"LA SECRETARIA"**, a fin de que realice el pase de lista correspondiente para la verificación del quórum legal.-----

En uso de la voz, **"LA SECRETARIA"** lleva a cabo el pase de lista, estando presentes:

- **C. Guadalupe Cautle Torres**. Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Presidenta de **"LA COMISIÓN"**.-----
- **C. Laura Morales Tapia**. Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Asesora de **"LA COMISIÓN"**.-----
- **C. Luis Flores Fierros**. Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de **"LA COMISIÓN"**.-----
- **C. Hilda Campos Coyotl**. Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de **"LA COMISIÓN"**.-----
- **C. Eduardo Martínez González**. Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de **"LA COMISIÓN"**.-----

- **C. Gerardo Izmoyotl Linares.** Secretario de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de "LA COMISIÓN". -----  
-----
- **C. Nalleli Anali Santos Bautista.** Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de "LA COMISIÓN". -----  
-----
- **C. Montserrat Reyes Alfaro.** Coordinadora General de Transparencia y Gobierno Abierto del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de "LA COMISIÓN". -----  
-----

"LA SECRETARIA" da cuenta que están presentes las ocho personas integrantes de "LA COMISIÓN". Mencionando que en la presente Sesión Extraordinaria fue convocado como invitado especial el **C. Raúl de los Santos Jiménez**, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula. Dando a todas y todos la más cordial bienvenida e informando que de acuerdo al pase de lista existe el quórum requerido para sesionar.-----  
-----

"LA PRESIDENTA" manifiesta que de acuerdo al pase de lista se declara válida la presente sesión y solicita a "LA SECRETARIA" continuar con el desahogo de la sesión.-----  
-----

**II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Para el desahogo de la sesión, "LA SECRETARIA" informa que el Orden del Día fue enviado como anexo a la convocatoria, mencionando que previo a ésta no se recibieron comentarios o precisiones al respecto, siendo:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
- III. Presentación y, en su caso, aprobación de la Reinstauración del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, como Órgano Auxiliar de "LA COMISIÓN". -----
- IV. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los perfiles de las personas propuestas que integrarán al Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla.-----
- V. Toma de Protesta de las personas integrantes que conforman el Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla.-----

*(Handwritten signatures and marks in green and blue ink on the right margin)*

VI. Asuntos Generales. -----

“LA SECRETARIA” pone a consideración de las personas integrantes de “LA COMISIÓN” el Orden del Día propuesto y se somete a votación para su aprobación solicitando a las y los integrantes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, y quienes estén en abstención.-----

Se informa que con 08 votos a favor, 00 en contra y 00 abstenciones se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día referente a la Primera Sesión Extraordinaria para el Ejercicio 2025 de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto. -----

“LA PRESIDENTA” indica a “LA SECRETARIA” continuar con el siguiente punto: -----

III. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REINSTITUCIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, COMO ÓRGANO AUXILIAR DE “LA COMISIÓN”. -----

“LA SECRETARIA” informa a las personas presentes que, para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, expone los motivos de la Reinstauración del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, fundamentado en lo dispuesto en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 4, 11, 20 fracciones V, IX y XII, 41 fracciones IX y X, 49 fracciones III y IV, 51, 52 y 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 fracción V, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracciones II, V, VII y VIII, 12 fracciones I, III y IV, 65, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla; 78 fracciones I y LVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, 69, 71 fracciones II, VIII, XI y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; y en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, Agenda 5 “Agenda para un Gobierno Transparente, Innovador y de Resultados”, a la actividad marcada en el Programa 28 “San Andrés Cholula: Abierto, Colaborativo y Transparente” en el que establece la Reinstauración del Consejo Ciudadano para la Transparencia y el Gobierno Abierto con perspectiva de género, a los Lineamientos para la Operación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, y al numeral Séptimo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal para el periodo 2021-2024, celebrada el día 14 de enero del año 2022, cuyo objetivo es promover, fomentar y coadyuvar con el Ayuntamiento de San Andrés Cholula en la implementación de políticas y acciones que garanticen el derecho humano al acceso a la información pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana activa en la gestión municipal, bajo los principios de Gobierno Abierto, con el fin de fortalecer la confianza, la legitimidad y la corresponsabilidad entre la ciudadanía y la administración pública municipal para así contribuir en la generación de entornos pacíficos y sostenibles. Derivado de lo previamente manifestado, se informa que, se hace la presente exposición para su aprobación como un Órgano Auxiliar de “LA COMISIÓN”. -----

“LA PRESIDENTA” pregunta a las personas integrantes si se tiene algún comentario respecto a lo presentado, se haga de conocimiento para que “LA SECRETARIA” pueda asentarlo. -----

“LA SECRETARIA” informa a “LA PRESIDENTA” que, respecto de las personas integrantes de “LA COMISIÓN” no existen comentarios al respecto. -----

“LA PRESIDENTA” manifiesta que al no haber comentarios de las personas integrantes de “LA COMISIÓN”, solicita a “LA SECRETARIA” someta a votación para su aprobación el presente punto del Orden del Día. ---

En consecuencia, “LA SECRETARIA” solicita a las personas integrantes de “LA COMISIÓN” de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes estén en abstención. -----

“LA SECRETARIA” informa que con 08 votos a favor, 00 en contra y 00 abstenciones se aprueba por unanimidad de votos la Reinstauración del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto como Órgano Auxiliar de “LA COMISIÓN”, para apoyar en las actividades que tengan que ver con la promoción de la cultura de la transparencia, para el fomento de los derechos de acceso a la información pública, participación ciudadana y colaboración en prácticas de Gobierno Abierto. -----

“LA PRESIDENTA” pide continuar con el siguiente punto del Orden del Día para su desahogo: -----

**IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS PROPUESTAS QUE INTEGRARÁN AL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.**-----

“LA SECRETARIA” manifiesta que, en ejercicio de las funciones establecidas en los numerales séptimo y octavo del Dictamen correspondiente al cuarto punto del orden del día de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal periodo 2021-2024, celebrada el día 14 de enero del año 2022, y a los Lineamientos del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, registrados por la Contraloría del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula para su conformación, en alcance a la Convocatoria de la presente Sesión se notificó a cada persona integrante de “LA COMISIÓN” los perfiles de las personas propuestas por parte de la Presidencia de “LA COMISIÓN” para ser Titulares del Consejo Ciudadano antes mencionado, aprobado en la Sesión como Órgano Auxiliar de “LA COMISIÓN”. -----

Cabe resaltar que la reinstauración del presente Consejo se ajusta a los criterios de una acción afirmativa, ya que las personas que se proponen para su conformación cubren el perfil sobre la perspectiva de género, además de su calidad como representantes de la Sociedad Civil, siendo las personas propuestas por “LA PRESIDENTA” las siguientes:-----

1. C. Mariana Mejía Faisal.- Coach Internacional en Finanzas, Flipping inmobiliario, Creadora del Podcast "Invierte con Mar" y Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C. (AMMJE Angelópolis). -----  
-----

2. C. Marla Mariza Altamirano Lastra.- Se ha desempeñado como Vocal Titular del Sistema Estatal DIF y Vocal Titular en la Dirección de Vivienda del Estado de Puebla. Además, es Fundadora de Mujeres en Acción #SanAndrésEnElCorazón. -----  
-----

3. C. Juan Carlos Ochoa Arroyo.- Miembro fundador del Comité Interuniversitario de Puebla, se desempeñó como Presidente de la Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad Anáhuac Puebla, actualmente es Coordinador de Relaciones Institucionales de la Universidad Anáhuac Puebla. -----  
-----

4. C. Jaime Enrique Sosa Castro.- Director General de Makro, Kamenike e Indigo Latino. Además, es Coordinador del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Cholula. -----  
-----

Por parte del Honorable Ayuntamiento para atender las funciones de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto, se propone a: -----  
-----

5. C. Ana Karen Sotomayor Noriega.- Coordinadora Ejecutiva de Presidencia del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. -----  
-----

6. C. Montserrat Reyes Alfaro.- Coordinadora General de Transparencia y Gobierno Abierto del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. -----  
-----

Por parte del Honorable Cabildo del Ayuntamiento, para atender la función de Vocal del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto, se propone a: -----  
-----

7. C. José Luis Carranza Magallanes.- Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. -----  
-----

Las propuestas de las personas antes nombradas son puestas a consideración de las personas integrantes de "LA COMISIÓN" para su aprobación como integrantes del Consejo antes citado. -----  
-----



“LA PRESIDENTA” pregunta a las personas integrantes de “LA COMISIÓN”, si tienen comentarios respecto a las propuestas ciudadanas presentadas para que lo hagan de conocimiento y “LA SECRETARIA” pueda asentarlos. -----

“LA SECRETARIA” informa que por parte de las personas integrantes de “LA COMISIÓN” no existen comentarios al respecto. -----

“LA PRESIDENTA” indica que se someta a votación el punto cuarto del Orden del Día para su aprobación. -----

En consecuencia, “LA SECRETARIA” solicita a las personas integrantes de “LA COMISIÓN” de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes estén en abstención. -----

Se informa que con 08 votos a favor, 00 votos en contra y 00 abstenciones se aprueba por unanimidad de votos a las y los ciudadanos: Mariana Mejía Faisal, Marla Mariza Altamirano Lastra, Juan Carlos Ochoa Arroyo, Jaime Enrique Sosa Castro, Ana Karen Sotomayor Noriega, Montserrat Reyes Alfaro y José Luis Carranza Magallanes, como integrantes del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, que fungirá como Órgano Auxiliar de “LA COMISIÓN” atendiendo a las funciones marcadas por los Lineamientos para su Operación, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en la Agenda 5 “Agenda para un Gobierno Transparente, Innovador y de Resultados”, así como al Programa 28 “San Andrés Cholula: Abierto, Colaborativo y Transparente”. -----

“LA PRESIDENTA” pide continuar con el siguiente punto del Orden del Día para su desahogo: -----

**V. TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.**-----

“LA SECRETARIA” menciona que procede la Toma de Protesta de las personas integrantes que conforman el Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, por lo que, solicita el ingreso al recinto para que rindan protesta al cargo que se les ha asignado como Titulares del Consejo aprobado. -----

“LA PRESIDENTA” toma protesta a las personas integrantes de “LA COMISIÓN”: -----

“Les pregunto: ¿Protestan cumplir correcta y fielmente en completa honestidad, responsabilidad y rectitud los Lineamientos para la Operación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla y al cargo honorífico que les ha sido conferido?” -----

Enseguida las personas integrantes del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, protestaron de manera afirmativa. -----

En uso de la palabra, "LA PRESIDENTA" expresó: -----

"Muy buenas tardes a todas y a todos, es un gusto saludarlos, hoy celebro el presente momento que nos reúne para la Reinstauración del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula. -----

Hoy, damos un paso firme y decidido hacia un gobierno que no solo rinde cuentas, sino que las construye de la mano con su gente. -----

En este Honorable Ayuntamiento, estamos impulsando con convicción los Pilares Fundamentales del Gobierno Abierto: la Transparencia, la Rendición de Cuentas, la Participación Ciudadana y la Innovación Social. -----

Sabemos que la confianza entre la ciudadanía y su gobierno no es solo algo que se decreta, sino que se construye día a día, con acciones claras y voluntad compartida. -----

Por eso, hemos trabajado en una estrategia integral que incluye la Instalación de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto (CIGA) y, hoy, la Reinstauración de este crucial Consejo Ciudadano Municipal. -----

El objetivo es muy claro: fomentar la participación activa de cada sanandreseña y sanandreseño para que coadyuven directamente con el Ayuntamiento en la implementación de políticas y acciones que garanticen una administración más transparente, más responsable y más cercano. -

Queremos fortalecer la co-participación entre ciudadanía y gobierno. Creemos firmemente que las mejores soluciones y las políticas más efectivas nacen del diálogo constante y de la suma de todas las voces. -----

Al trabajar juntos, ciudadanía y gobierno, no solo estamos cumpliendo con un mandato legal; estamos fortaleciendo la confianza, consolidando la legitimidad en nuestras acciones y creando una auténtica corresponsabilidad en la construcción del San Andrés Cholula que todos queremos. -----

A quienes hoy asumen la noble tarea de integrar este Consejo Ciudadano, les extiendo mi más sincero reconocimiento y agradecimiento. Su compromiso y visión serán fundamentales para avanzar. -----

Cuentan con todo el apoyo de esta administración para hacer de San Andrés Cholula un referente de Gobierno Abierto. -----

Muchas gracias a todas y todos."

“LA SECRETARIA” informa que el siguiente punto del Orden del Día aprobado son los:

**VI. ASUNTOS GENERALES.**-----

“LA PRESIDENTA” solicita a “LA SECRETARIA” pregunte a las personas integrantes de “LA COMISIÓN”, si existe algún asunto general que tratar. -----

“LA SECRETARIA” pregunta a las personas integrantes de “LA COMISIÓN” si existe algún tema que tenga que desahogarse y que no haya sido enlistado en el orden del día de la presente sesión, sirvan a manifestarlo. Se informa que no existen comentarios o asuntos generales que tratar por parte de las personas integrantes de “LA COMISIÓN”. -----

“LA PRESIDENTA” externa que no habiendo puntos generales a tratar y estando agotados todos los puntos del Orden del Día siendo las **16 horas con 52 minutos del diez de julio de dos mil veinticinco**, se procede al cierre de la Primera Sesión Extraordinaria para el ejercicio 2025 de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto. -----

Agradeciendo a las y los presentes su asistencia.



---

**C. GUADALUPE CUAUTLE TORRES**  
Presidenta Municipal de San Andrés Cholula,  
Puebla y Presidenta de la Comisión  
Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de  
Gobierno Abierto



---

**C. MONTSERRAT REYES ALFARO**  
Coordinadora General de Transparencia y  
Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de San  
Andrés Cholula, Puebla, Secretaria Ejecutiva de la  
Comisión Intersecretarial para el Fomento de  
Prácticas de Gobierno Abierto y Secretaria  
Técnica del Consejo Ciudadano Municipal para la  
Transparencia y el Gobierno Abierto



**C. LAURA MORALES TAPIA**

Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de San  
Andrés Cholula, Puebla y Asesora de la Comisión  
Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de  
Gobierno Abierto



**C. NALLELI ANALI SANTOS BAUTISTA**

Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San  
Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión  
Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de  
Gobierno Abierto



**C. HILDA CAMPOS COYOTL**

Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género  
del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula,  
Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial  
para el Fomento de Prácticas de Gobierno  
Abierto



**C. LUIS FLORES FIERROS**

Secretario de Seguridad Pública y Protección  
Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Andrés  
Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión  
Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de  
Gobierno Abierto





---

**C. EDUARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable del  
H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y  
Vocal de la Comisión Intersecretarial para el  
Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto



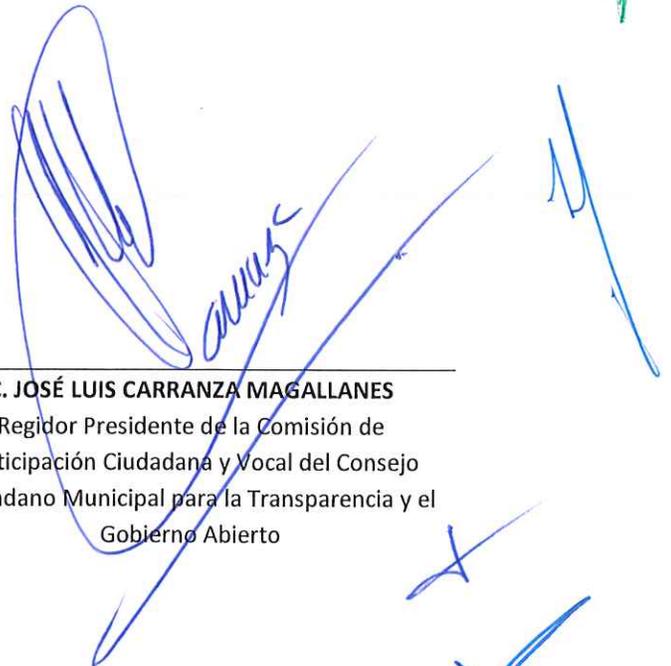
---

**C. GERARDO IZMOYOTL LINARES**  
Secretario de Administración y Tecnologías de la  
Información del H. Ayuntamiento de San Andrés  
Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión  
Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de  
Gobierno Abierto



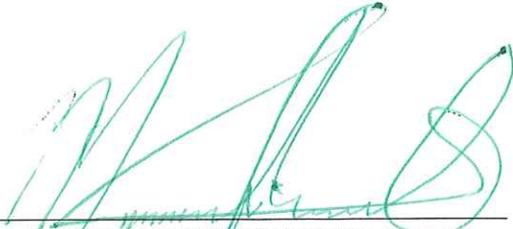
---

**C. ANA KAREN SOTOMAYOR NORIEGA**  
Coordinadora Ejecutiva de Presidencia del H.  
Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y  
Secretaria Ejecutiva del Consejo Ciudadano  
Municipal para la Transparencia y el Gobierno  
Abierto



---

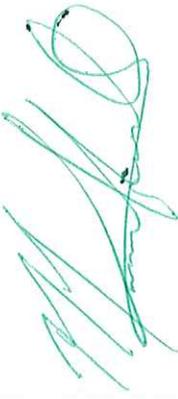
**C. JOSÉ LUIS CARRANZA MAGALLANES**  
Regidor Presidente de la Comisión de  
Participación Ciudadana y Vocal del Consejo  
Ciudadano Municipal para la Transparencia y el  
Gobierno Abierto



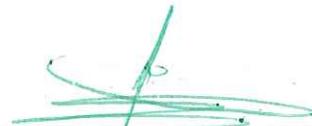
**C. MARLA MARIZA ALTAMIRANO LASTRA**  
Integrante del Consejo Ciudadano Municipal para  
la Transparencia y el Gobierno Abierto



**C. MARIANA MEJÍA FAISAL**  
Integrante del Consejo Ciudadano Municipal para  
la Transparencia y el Gobierno Abierto



**C. JUAN CARLOS OCHOA ARROYO**  
Integrante del Consejo Ciudadano Municipal para  
la Transparencia y el Gobierno Abierto



**C. JAIME ENRIQUE SOSA CASTRO**  
Integrante del Consejo Ciudadano Municipal para  
la Transparencia y el Gobierno Abierto



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto y la Reinstauración del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla para el ejercicio 2025, celebrada el diez de julio de dos mil veinticinco.

